



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Prueba Selectiva: 1 plaza de Personal de Oficios de la Administración Especial (Cupo discapacidad).

Grupo/Subgrupo OAP.-

Denominación: Ordenanza Limpiador/a.

Forma de Acceso: Concurso de méritos.

- O.E.P.E: 2022.-

Expediente GEX: 7863/2023 (R: 12145/2022; R: 8297/2024)

www.lacarlota.es

ACUERDO ACTA DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE UNA PLAZA DE ORDENANZA LIMPIADOR/A (CUPO DISCAPACIDAD) PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE PERSONAL DE OFICIOS Y ENCUADRADA EN EL GRUPO DE CLASIFICACIÓN OAP, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA Y CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA 2022, EN EL MARCO DE UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

Habiéndose reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos, de una plaza vacante de **Ordenanza Limpiador/a** (Cupo discapacidad) en la plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de La Carlota, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios y encuadrada en el grupo de clasificación **OAP**, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar las puntuaciones provisionales de este proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos, de una plaza de **Ordenanza Limpiador/a** (Cupo discapacidad) en la plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de La Carlota, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios y encuadrada en el grupo de clasificación **OAP**, obtenidas tras la revisión efectuada por parte de este tribunal de la autobaremación presentada por el interesado en la forma indicada a continuación:

APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL				CURSOS FORMACIÓN	TOTAL PROVISIONAL
	Ayto. La Carlota	Otras EE. LL.	Otras AA.PP.	Total Experiencia		
GÓMEZ ROMERO, ANTONIO JESÚS	1,60	0	0	1,60	26,40	28,00

SEGUNDO.- Otorgar al interesado un plazo de alegaciones, ante este tribunal, de diez días hábiles, que no tendrán carácter de recurso, contados a partir del siguiente al de la publicación del acuerdo de la presente acta. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de aprobados/as.

TERCERO.- Publicar acuerdo de la presente acta en <https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>, en el Tablón de Información General ubicado en las dependencias de este Ayuntamiento, sita en Avda. Carlos III número 50 y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento (<https://transparencia.lacarlota.es>) a los efectos legales oportunos.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Carlota, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,

Fdo. María Luisa Teodoro Albandoz

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

88A9 BCEA D747 8FC5 9505



88A9BCEAD7478FC59505

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 01-10-2024